

REDACCION Y DIRECCION

PUEBLA, 40, 2.ª Av.—BURGOS.

Capital.—Mes 0.40 céntos. Trimestre 1.20. Año 4.80.
Fuerza.—Semestre 3 pesetas, un año 6.
Anuncios.—1.ª y 3.ª plana 15 céntimos línea, 4.ª 10.
Al suscriptor.—1.ª y 3.ª 10, 4.ª 5.
Papelitas de defunción.—De 4 pesetas en adelante.
Comunicados.—De 30 céntimos línea en adelante.
Reclamos.—A 15 céntimos línea.

La Correspondencia al Director.

El Papa-Aloscas

PERIÓDICO DE BURGOS.

ADMINISTRACION

PUEBLA, 40, 2.ª Av.—BURGOS.

SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS.

Hijos de Santiago Rodríguez.—Librería, Pasaje de la Flora.
Calixto Avila.—Librería, Plaza Mayor, 41.
Hijos de Herce.—Librería, Prim, 21.
Madrid.—Sociedad Española, Alcalá, 6 y 8.
Barcelona.—Roldós y Compañía, Esquilers, 80.
Havana.—Los Aliados, Habana 100.
Paris.—A. Liorette, Rue Caumartin, 61.
No se devuelven los originales.

JOSE LLOSAS
FABRICA DE JABONES Y BUJIAS
Premiada en varias Exposiciones
PROGRESO, N.º 16.—BURGOS.



Esta antigua y acreditada fábrica elabora sus productos, conocidos hasta el día, siendo las primeras materias que emplea altamente benéficas para la blancura y conservación de ropas y bujías.

TURBINAS perfectionadas.
TURBINAS económicas para sustituir con ventaja los roedores de los molinos.

Gruas, Transmisiones etc.
Talleres de San Martin. SANTANDER

AL ESCUDO DE CASTILLA
2, CID, 2,

MARIANO CARRIL
Gran establecimiento de Sastrería, sección importantísima de trajes para niños.

AL ESCUDO DE CASTILLA
2, CID, 2,

ISIDRO PLAZA
COMERCIANTE BANQUERO
Y
CAMBIANTE DE MONEDAS
Isla, 5.—BURGOS.—Isla, 5.

Esta casa compra y vende al contado entregando los títulos en el acto toda clase de valores del Estado, obligaciones Municipales, acciones y obligaciones de la Compañía de Aguas.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
Compañía de seguros reunidos

DOMICILIO SOCIAL
Madrid, Olózaga, 1 (Paseo de Recoletos)
GARANTIAS
Capital social efectivo... 12,000,000
Primas y reservas... 43,598,510
TOTAL... 55,598,510

33 años de existencia
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS SOBRE LA VIDA
Esta gran compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 64.60.046.572.

A. EUSTASIO DE LAFUENTE
GRABADOR,
Español 10, esquina a la plaza del Duque de la Victoria (antigua del Arzobispo)
BURGOS.

Participa a los señores Párrocos y demás Sacerdotes, además de continuar en la venta de cuadros, estatuas y libros litúrgicos a que de antiguo viene dedicándose, ofrece un variado y completo surtido de elegantes objetos de plata, bronce y metal, cerámicas, vajillas, cristales, candeleros, candelas, lámparas, arañas, cruces para altar y parroquiales, acetres, incensarios, coronas, etc., etc.
En servicio de mesa, cubiertos, cuchillos, cucharillas, etc., etc.
Español, núm. 10.
Esquina a la del Duque de la Victoria.

CONFECCION
de ropa blanca para señora y niño,
enajes de hilo, tiras bordadas
y generos de punto.

Completo surtido en generos de punto, de lana y de algodón, para señora, caballero y niños. Ultimas novedades en Faldones y Gorras para cristianar, así como en sombreros y capotas para niños. Especialidad en Mantas de lana para cama.

AVERLY MONTAUT Y GARCIA
ZARAGOZA
Trillos VeloZ Reformados; Hoces francesas aventadoras; Cribas, Prensas de vino.
AVERLY MONTAUT Y GARCIA
ZARAGOZA.

COLEGIO DE SAN LESMES ABAD
DIRIGIDO POR
DON LUCIO TEJADA TOBALINA
BACHILLER EN ARTES Y MAESTRO DE PRIMERA ENSEÑANZA SUPERIOR
Almirante Bonifaz, núms. 23 y 25.—BURGOS.
(CASA DEL SR. ALFARO)

Procedentes de este acreditado Colegio, ha obtenido la aprobación del examen del ingreso para la segunda enseñanza en el Instituto provincial los alumnos siguientes: Ramón García Concellón, Lorenzo García Polo, Alejandro Rojas Gutiérrez, Ricardo La.rea Herreros, Luis Yarto Herreros, Ismael Norzagaray Vivas, Alberto Esolaer A cubilla, Cesar Marquina Miñón, Marcelo Revilla Dorado, Andrés Eloya Izuri y Francisco Hernando Quesedo.
Las inmejorables condiciones higiénico pedagógicas que reúne el local escuela de una parte, por otra el buen contingente de alumnos presentados todos los años en el Instituto y Seminario Conciliar y por último, la educación e instrucción en los principios de la más sana moral y de la Religión son las mayores y más sólidas garantías que el que suscribe ofrece a los padres de familia cuyos hijos se les confían.

INTERESANTE
En la Administración de Loterías situada en la plaza del Mercado núm. 2 se venden billetes para la próxima Lotería de Navidad. Se atienden a vuelta de correo cuantos pedidos se le confíen de fuera de la capital por su representante en dicha administración, Gimenez, previo pago bien sea en libranzas del Giro Mútuo o en letras de fácil cobro.

RELOJERÍA ELÉCTRICA
DE
BURGO
ISLA, 9 y 11.—BURGOS.
Primera y única casa que independientemente de todas las demás, sigue haciendo las composuras de toda clase de relojes, garantizando sus trabajos, sin cobrar en ningún caso más de DOS PESETAS!

JUAN L. MANRIQUE
CORREDOR JURADO DE COMERCIO
(19 años de práctica de negocios mercantiles y administrativos en la Casa de Banca
DE
D. Manuel Rico y Gil)

Facilita la compra y venta de Valores del Estado y del Ayuntamiento y Compañía de Aguas de Burgos.
Procura préstamos, negocia oro, gestiona seguros y coloca grandes y pequeños capitales con garantías. Interviene en las operaciones del Banco de España y en las concertadas entre particulares.
Administración de fincas
COMISIONES—REPRESENTACIONES
AGENCIA DE NEGOCIOS
Calle de San Juan núm. 59.—Burgos
EN LOS NUEVOS ALMACENES
DE
Joaquín Navarro
Plaza Mayor, 30.

Acaban de recibirse: grandes remesas en paraguas, estufas choubesqui, coqueiras, caloríferos, copas, brasero, guantes de cabritilla, impermeables, chancos de goma, zapatillas y botas suizas, cajas de aseo, coronas fúnebres y objetos para campamento, cristales planos, juguetes y artículos de fantasía para regalos, y naipes de las fábricas más acreditadas.
Único depósito en Burgos del legítimo licor Carmelitano.
Precios sin competencia.

VINO DE PEPTONA ORTEGA
Nutrición completísima la interacción de las fuerzas digestivas del individuo.
Preparado con vino generoso, de tonalidad al estómago y facilita digestión. Es indispensable a los convalecientes y personas débiles, y todos los que por lejanía de inspección, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, glomerulonefritis, catarros intestinales, tisis, constipación, cuando el estómago no tolera alimentación, y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.
Vino de peptonas y hierro.—Peptonas de carne.—Chuchelate de peptonas y peptonas de leche.
Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 18.—MADRID.
Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

SELLOS DE CORREOS
de España, Cuba, Filipinas, Puerto Rico, y demás Naciones donde existe el sistema postal y con especialidad los de España de los años de 1880 al 61 de las clases de 2 y 12 cuartos, uno, dos, cinco, seis y diez reales y 19 cuartos, los paga siempre a elevados precios el antiguo comprador y coleccionista
NICETO ESPIGA Y ROYO
Calle de Fernán-González núm. 23, 3.ª derecha, BURGOS.

EL PRECIO FIJO
44 ESPOLÓN 44
(AL LADO DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER)
BURGOS

Completos surtidos en generos de punto, de lana y de algodón, para señora, caballero y niños. Ultimas novedades en Faldones y Gorras para cristianar, así como en sombreros y capotas para niños. Especialidad en Mantas de lana para cama.

AVERLY MONTAUT Y GARCIA
ZARAGOZA
Trillos VeloZ Reformados; Hoces francesas aventadoras; Cribas, Prensas de vino.
AVERLY MONTAUT Y GARCIA
ZARAGOZA.

COLEGIO DE SAN LESMES ABAD
DIRIGIDO POR
DON LUCIO TEJADA TOBALINA
BACHILLER EN ARTES Y MAESTRO DE PRIMERA ENSEÑANZA SUPERIOR
Almirante Bonifaz, núms. 23 y 25.—BURGOS.
(CASA DEL SR. ALFARO)

Procedentes de este acreditado Colegio, ha obtenido la aprobación del examen del ingreso para la segunda enseñanza en el Instituto provincial los alumnos siguientes: Ramón García Concellón, Lorenzo García Polo, Alejandro Rojas Gutiérrez, Ricardo La.rea Herreros, Luis Yarto Herreros, Ismael Norzagaray Vivas, Alberto Esolaer A cubilla, Cesar Marquina Miñón, Marcelo Revilla Dorado, Andrés Eloya Izuri y Francisco Hernando Quesedo.
Las inmejorables condiciones higiénico pedagógicas que reúne el local escuela de una parte, por otra el buen contingente de alumnos presentados todos los años en el Instituto y Seminario Conciliar y por último, la educación e instrucción en los principios de la más sana moral y de la Religión son las mayores y más sólidas garantías que el que suscribe ofrece a los padres de familia cuyos hijos se les confían.

INTERESANTE
En la Administración de Loterías situada en la plaza del Mercado núm. 2 se venden billetes para la próxima Lotería de Navidad. Se atienden a vuelta de correo cuantos pedidos se le confíen de fuera de la capital por su representante en dicha administración, Gimenez, previo pago bien sea en libranzas del Giro Mútuo o en letras de fácil cobro.

RELOJERÍA ELÉCTRICA
DE
BURGO
ISLA, 9 y 11.—BURGOS.
Primera y única casa que independientemente de todas las demás, sigue haciendo las composuras de toda clase de relojes, garantizando sus trabajos, sin cobrar en ningún caso más de DOS PESETAS!

JUAN L. MANRIQUE
CORREDOR JURADO DE COMERCIO
(19 años de práctica de negocios mercantiles y administrativos en la Casa de Banca
DE
D. Manuel Rico y Gil)

Facilita la compra y venta de Valores del Estado y del Ayuntamiento y Compañía de Aguas de Burgos.
Procura préstamos, negocia oro, gestiona seguros y coloca grandes y pequeños capitales con garantías. Interviene en las operaciones del Banco de España y en las concertadas entre particulares.
Administración de fincas
COMISIONES—REPRESENTACIONES
AGENCIA DE NEGOCIOS
Calle de San Juan núm. 59.—Burgos
EN LOS NUEVOS ALMACENES
DE
Joaquín Navarro
Plaza Mayor, 30.

Acaban de recibirse: grandes remesas en paraguas, estufas choubesqui, coqueiras, caloríferos, copas, brasero, guantes de cabritilla, impermeables, chancos de goma, zapatillas y botas suizas, cajas de aseo, coronas fúnebres y objetos para campamento, cristales planos, juguetes y artículos de fantasía para regalos, y naipes de las fábricas más acreditadas.
Único depósito en Burgos del legítimo licor Carmelitano.
Precios sin competencia.

VINO DE PEPTONA ORTEGA
Nutrición completísima la interacción de las fuerzas digestivas del individuo.
Preparado con vino generoso, de tonalidad al estómago y facilita digestión. Es indispensable a los convalecientes y personas débiles, y todos los que por lejanía de inspección, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, glomerulonefritis, catarros intestinales, tisis, constipación, cuando el estómago no tolera alimentación, y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.
Vino de peptonas y hierro.—Peptonas de carne.—Chuchelate de peptonas y peptonas de leche.
Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 18.—MADRID.
Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

SELLOS DE CORREOS
de España, Cuba, Filipinas, Puerto Rico, y demás Naciones donde existe el sistema postal y con especialidad los de España de los años de 1880 al 61 de las clases de 2 y 12 cuartos, uno, dos, cinco, seis y diez reales y 19 cuartos, los paga siempre a elevados precios el antiguo comprador y coleccionista
NICETO ESPIGA Y ROYO
Calle de Fernán-González núm. 23, 3.ª derecha, BURGOS.

EL PRECIO FIJO
44 ESPOLÓN 44
(AL LADO DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER)
BURGOS

Completos surtidos en generos de punto, de lana y de algodón, para señora, caballero y niños. Ultimas novedades en Faldones y Gorras para cristianar, así como en sombreros y capotas para niños. Especialidad en Mantas de lana para cama.

AVERLY MONTAUT Y GARCIA
ZARAGOZA
Trillos VeloZ Reformados; Hoces francesas aventadoras; Cribas, Prensas de vino.
AVERLY MONTAUT Y GARCIA
ZARAGOZA.

COLEGIO DE SAN LESMES ABAD
DIRIGIDO POR
DON LUCIO TEJADA TOBALINA
BACHILLER EN ARTES Y MAESTRO DE PRIMERA ENSEÑANZA SUPERIOR
Almirante Bonifaz, núms. 23 y 25.—BURGOS.
(CASA DEL SR. ALFARO)

Procedentes de este acreditado Colegio, ha obtenido la aprobación del examen del ingreso para la segunda enseñanza en el Instituto provincial los alumnos siguientes: Ramón García Concellón, Lorenzo García Polo, Alejandro Rojas Gutiérrez, Ricardo La.rea Herreros, Luis Yarto Herreros, Ismael Norzagaray Vivas, Alberto Esolaer A cubilla, Cesar Marquina Miñón, Marcelo Revilla Dorado, Andrés Eloya Izuri y Francisco Hernando Quesedo.
Las inmejorables condiciones higiénico pedagógicas que reúne el local escuela de una parte, por otra el buen contingente de alumnos presentados todos los años en el Instituto y Seminario Conciliar y por último, la educación e instrucción en los principios de la más sana moral y de la Religión son las mayores y más sólidas garantías que el que suscribe ofrece a los padres de familia cuyos hijos se les confían.

INTERESANTE
En la Administración de Loterías situada en la plaza del Mercado núm. 2 se venden billetes para la próxima Lotería de Navidad. Se atienden a vuelta de correo cuantos pedidos se le confíen de fuera de la capital por su representante en dicha administración, Gimenez, previo pago bien sea en libranzas del Giro Mútuo o en letras de fácil cobro.

RELOJERÍA ELÉCTRICA
DE
BURGO
ISLA, 9 y 11.—BURGOS.
Primera y única casa que independientemente de todas las demás, sigue haciendo las composuras de toda clase de relojes, garantizando sus trabajos, sin cobrar en ningún caso más de DOS PESETAS!

JUAN L. MANRIQUE
CORREDOR JURADO DE COMERCIO
(19 años de práctica de negocios mercantiles y administrativos en la Casa de Banca
DE
D. Manuel Rico y Gil)

Facilita la compra y venta de Valores del Estado y del Ayuntamiento y Compañía de Aguas de Burgos.
Procura préstamos, negocia oro, gestiona seguros y coloca grandes y pequeños capitales con garantías. Interviene en las operaciones del Banco de España y en las concertadas entre particulares.
Administración de fincas
COMISIONES—REPRESENTACIONES
AGENCIA DE NEGOCIOS
Calle de San Juan núm. 59.—Burgos
EN LOS NUEVOS ALMACENES
DE
Joaquín Navarro
Plaza Mayor, 30.

Acaban de recibirse: grandes remesas en paraguas, estufas choubesqui, coqueiras, caloríferos, copas, brasero, guantes de cabritilla, impermeables, chancos de goma, zapatillas y botas suizas, cajas de aseo, coronas fúnebres y objetos para campamento, cristales planos, juguetes y artículos de fantasía para regalos, y naipes de las fábricas más acreditadas.
Único depósito en Burgos del legítimo licor Carmelitano.
Precios sin competencia.

VINO DE PEPTONA ORTEGA
Nutrición completísima la interacción de las fuerzas digestivas del individuo.
Preparado con vino generoso, de tonalidad al estómago y facilita digestión. Es indispensable a los convalecientes y personas débiles, y todos los que por lejanía de inspección, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, glomerulonefritis, catarros intestinales, tisis, constipación, cuando el estómago no tolera alimentación, y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.
Vino de peptonas y hierro.—Peptonas de carne.—Chuchelate de peptonas y peptonas de leche.
Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 18.—MADRID.
Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

SELLOS DE CORREOS
de España, Cuba, Filipinas, Puerto Rico, y demás Naciones donde existe el sistema postal y con especialidad los de España de los años de 1880 al 61 de las clases de 2 y 12 cuartos, uno, dos, cinco, seis y diez reales y 19 cuartos, los paga siempre a elevados precios el antiguo comprador y coleccionista
NICETO ESPIGA Y ROYO
Calle de Fernán-González núm. 23, 3.ª derecha, BURGOS.

EL PRECIO FIJO
44 ESPOLÓN 44
(AL LADO DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER)
BURGOS

Completos surtidos en generos de punto, de lana y de algodón, para señora, caballero y niños. Ultimas novedades en Faldones y Gorras para cristianar, así como en sombreros y capotas para niños. Especialidad en Mantas de lana para cama.

AVERLY MONTAUT Y GARCIA
ZARAGOZA
Trillos VeloZ Reformados; Hoces francesas aventadoras; Cribas, Prensas de vino.
AVERLY MONTAUT Y GARCIA
ZARAGOZA.

COLEGIO DE SAN LESMES ABAD
DIRIGIDO POR
DON LUCIO TEJADA TOBALINA
BACHILLER EN ARTES Y MAESTRO DE PRIMERA ENSEÑANZA SUPERIOR
Almirante Bonifaz, núms. 23 y 25.—BURGOS.
(CASA DEL SR. ALFARO)

Procedentes de este acreditado Colegio, ha obtenido la aprobación del examen del ingreso para la segunda enseñanza en el Instituto provincial los alumnos siguientes: Ramón García Concellón, Lorenzo García Polo, Alejandro Rojas Gutiérrez, Ricardo La.rea Herreros, Luis Yarto Herreros, Ismael Norzagaray Vivas, Alberto Esolaer A cubilla, Cesar Marquina Miñón, Marcelo Revilla Dorado, Andrés Eloya Izuri y Francisco Hernando Quesedo.
Las inmejorables condiciones higiénico pedagógicas que reúne el local escuela de una parte, por otra el buen contingente de alumnos presentados todos los años en el Instituto y Seminario Conciliar y por último, la educación e instrucción en los principios de la más sana moral y de la Religión son las mayores y más sólidas garantías que el que suscribe ofrece a los padres de familia cuyos hijos se les confían.

INTERESANTE
En la Administración de Loterías situada en la plaza del Mercado núm. 2 se venden billetes para la próxima Lotería de Navidad. Se atienden a vuelta de correo cuantos pedidos se le confíen de fuera de la capital por su representante en dicha administración, Gimenez, previo pago bien sea en libranzas del Giro Mútuo o en letras de fácil cobro.

RELOJERÍA ELÉCTRICA
DE
BURGO
ISLA, 9 y 11.—BURGOS.
Primera y única casa que independientemente de todas las demás, sigue haciendo las composuras de toda clase de relojes, garantizando sus trabajos, sin cobrar en ningún caso más de DOS PESETAS!

JUAN L. MANRIQUE
CORREDOR JURADO DE COMERCIO
(19 años de práctica de negocios mercantiles y administrativos en la Casa de Banca
DE
D. Manuel Rico y Gil)

Facilita la compra y venta de Valores del Estado y del Ayuntamiento y Compañía de Aguas de Burgos.
Procura préstamos, negocia oro, gestiona seguros y coloca grandes y pequeños capitales con garantías. Interviene en las operaciones del Banco de España y en las concertadas entre particulares.
Administración de fincas
COMISIONES—REPRESENTACIONES
AGENCIA DE NEGOCIOS
Calle de San Juan núm. 59.—Burgos
EN LOS NUEVOS ALMACENES
DE
Joaquín Navarro
Plaza Mayor, 30.

Acaban de recibirse: grandes remesas en paraguas, estufas choubesqui, coqueiras, caloríferos, copas, brasero, guantes de cabritilla, impermeables, chancos de goma, zapatillas y botas suizas, cajas de aseo, coronas fúnebres y objetos para campamento, cristales planos, juguetes y artículos de fantasía para regalos, y naipes de las fábricas más acreditadas.
Único depósito en Burgos del legítimo licor Carmelitano.
Precios sin competencia.

VINO DE PEPTONA ORTEGA
Nutrición completísima la interacción de las fuerzas digestivas del individuo.
Preparado con vino generoso, de tonalidad al estómago y facilita digestión. Es indispensable a los convalecientes y personas débiles, y todos los que por lejanía de inspección, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, glomerulonefritis, catarros intestinales, tisis, constipación, cuando el estómago no tolera alimentación, y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.
Vino de peptonas y hierro.—Peptonas de carne.—Chuchelate de peptonas y peptonas de leche.
Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 18.—MADRID.
Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

SELLOS DE CORREOS
de España, Cuba, Filipinas, Puerto Rico, y demás Naciones donde existe el sistema postal y con especialidad los de España de los años de 1880 al 61 de las clases de 2 y 12 cuartos, uno, dos, cinco, seis y diez reales y 19 cuartos, los paga siempre a elevados precios el antiguo comprador y coleccionista
NICETO ESPIGA Y ROYO
Calle de Fernán-González núm. 23, 3.ª derecha, BURGOS.

EL PROGRESO AGRICULTURAL.—Abonos minerales en Miranda de Ebro, con sucursales en varias poblaciones de importancia.

FALDONES
capas de cristianar, telas blancas
de hilo y de algodón, mantelerías y
otros artículos.

prensa local, sin duda por que habría interés en comunicárselo a los de fuera más bien que a los de casa. Apenas digo, se divulgó la noticia en esta Ciudad de que se pensaba hacer un nuevo Seminario, cuando un periódico local, que tiene bien probado en su larga vida el interés grande con que ha defendido todo cuanto se refiere al engrandecimiento y prosperidad de Burgos, estampó en sus columnas la noticia que a nosotros lo mismo que a cuantos la leyeron, llamó poderosamente la atención.
El suelto en cuestión decía así:

NUEVO SEMINARIO

Ya hemos anunciado estos días que el Reverendo Sr. Arzobispo de esta Diócesis había comprado unos terrenos para la edificación de un Seminario, capaz para 500 colegiales. El terreno escogido, y con el que parece se está en tratos, es el que se halla al lado del convento de las Adoradoras y no lejos de la estación del ferrocarril.

No nos parece—y dicho sea con el respeto debido—que el sitio es apropiado para ello, pues tiene algunos inconvenientes, no siendo el menor la vecindad que hay, no muy apropiado para un colegio-seminario donde van a educarse jóvenes que han de aspirar al sacerdocio.

Esto mismo, que quisiéramos no se viera en ello ni el menor asomo de oposición para las decisiones del ilustre Prelado, lo dicen algunos señores pertenecientes al clero, nada sospechosos por cierto en materias de didáctica sistemática.

Aparte de que nosotros creíamos que esos terrenos estaban destinados a la ampliación de los almacenes u oficinas de la nueva estación, ya que no a la estación misma, ahora que se pensaba por personas influyentes de Burgos interesarse con el Sr. Ministro de Fomento para que se levase a cabo lo tantas veces prometido, de hacer un edificio en consonancia con lo que Burgos supone y merece.

Si aún es tiempo—creemos que sí—no será muy fuera de razón pedir que el Seminario se emplace en otro sitio, pues así lo desea la inmensa mayoría de las personas que han tenido noticia de este asunto.

Esto se decía y hacía público el 4 de Marzo del corriente año. Precisamente ocho días antes de descargar el primer carro de piedra para las obras que se están haciendo junto a la estación del ferrocarril, lo cual tuvo lugar el 12 del mismo mes. Entonces no se hizo caso alguno de aquel reverente y racional aviso, tal vez porque era demasiado pronto, y a nosotros se nos dice ahora que hemos llegado demasiado tarde. Pues si hemos presentado tarde nuestro plan será sin duda por aquello de que siempre cuesta más el pedir que el dar. Y no por eso hemos de creer que nos suceda a nosotros con nuestro plan lo que a muchos pobres y pretendientes que nunca llegan a tiempo a la puerta de ciertos ricos a pedir limosna, porque nunca estos tienen voluntad de darla, ni algunos señores tienen deseos de acceder a determinadas pretensiones que se les hacen. Lo que nosotros pedimos, lo consideramos muy justo, muy racional y muy factible; así que confiadamente esperamos se nos concederá más tarde o más temprano. Y nunca es tarde si la cosa es buena.

Consideren nuestros lectores por último que siempre ha sido, es y será más tarde mañana que hoy; más tarde, dentro del mismo año, el mes de Noviembre que el mes de Mayo y siempre será más tarde el siglo XX que el siglo XIX. ¿A qué, pues, dejar para mañana lo que se puede hacer hoy? Así, así deben hacerse las cosas, y no de otra manera.

CAPITULO XI.
Resumiendo en uno de los puntos, diremos que a la cuestión de si el Seminario de San Gerónimo es bueno ó es malo, de si vale ó no vale, habría que contar por fuera y no se vive dentro, es excelente y encanta a la vez que engaña a todo el que le contempla en su hermosísima fachada de los Cubos. Mas si se le examina bien por dentro, ya es otra cosa. Personas respetabilísimas por su

ECOS DEL PAIS

Continúa el capítulo X. (1)
Se nos dice que hemos llegado tarde a exponer nuestro plan. Y nosotros decimos que en este pícaro mundo unas veces por que es demasiado pronto y otras porque es demasiado tarde las cosas buenas, por sus cuatro costados, vel ex integra causa pocas veces ó casi nunca se hacen. ¿Cuán difícil cosa es por lo visto el llegar a tiempo! Mas no creemos que la exposición de nuestro plan se ha hecho tan a destiempo y con tan poca oportunidad, que solo por eso merezca el más solemne desprecio.

Pues apenas se supo en Burgos y se supo antes por la pre. sa de Madrid que por la

(1) Véase el número 1131, correspondiente al 17 del pasado.

de un concepto y que tienen motivos sobrados para conocer el Seminario de San Gerónimo, dicen de él que no está acomodado ni hecho conforme a la disciplina que debe haber en todo Seminario, sino que se hace forzoso é indispensable que la disciplina se acomode á lo que permite el local. Y entre estas dos cosas del Seminario, el local y la disciplina, ¿cual debe acomodarse á cual? ¿La disciplina al local ó más bien el local á la disciplina? Creemos como es justo que esto último. No basta que tenga una hermosa fachada. Los Seminarios no se han hecho para contemplarlos en su exterior y desde fuera, sino para vivir dentro de ellos como conviene, teniendo siempre presente el fin para que han sido instituidos y fundados. Creemos haber dado contestación á los que dicen, aunque no crean que el Seminario de San Gerónimo es bueno, solo fijense nuestros lectores en la razón que dan porque otros son peores. Luego el de San Gerónimo es malo, si otros son peores.

Otra dificultad ponen algunos y es la falta de personal conveniente para regir y gobernar científica y moralmente un Seminario tal como se desea. A lo cual nos ocurre preguntar, ¿y habiendo suficiente personal para regir y gobernar dos ó tres Seminarios, será posible que no se encuentre suficiente número de personas para gobernar y regir uno solo? ¿O es que el Clero de Burgos está tan poco instruido y tan defectuosamente formado, que no valga para formar y enseñar á los que han de ser sus sucesores en el ministerio sacerdotal? Mucho nos cuesta creerlo, más eso no nos toca á nosotros juzgarlo. Pero nos parece muy difícil que entre 1.500 ó 2.000 Sacerdotes, que tendrá aproximadamente la Diócesis de Burgos, no se encuentre docena y media que pueda hacer falta para estar al frente de un solo Seminario. No vemos, pues, aquí gran dificultad, y si la hay por no encontrar dentro lo que hace falta, se acude al remedio de buscarlo fuera; sin que por esto estemos conformes ni nos parezca muy exacta aquella idea, que hace algún tiempo leímos en documento público y suscrita por persona de gran respeto y consideración, en la que estableciendo comparaciones que siempre suelen ser ociosas para uno de los dos términos de comparación, se daba la preferencia para la educación de la juventud á los Sacerdotes regulares aún los menos observantes sobre el Clero secular más instruido y celoso. De manera que según eso los peores de los Religiosos resultan mejores que los más excelentes Sacerdotes para enseñar y formar á los jóvenes en la virtud. Cosa es esa que no entiendo ni veo el porqué, y en lo que la verdad sea dicha, no estamos conformes. Si á nosotros se nos diera á escoger, siempre preferiríamos sobre comunidades poco observantes á los Sacerdotes más instruidos y celosos. Elogios hay, que á veces no aceptan ni los mismos en cuyo favor se hacen.

LA EXPOSICIÓN DE GANADOS

Un ilustrado concejal amigo nuestro tiene la plausible idea, como ya digimos, de hacer una feria-exposición mensual del ganado caballar, en vez de las dos que vemos todos los años. Esta idea y la exposición celebrada en Sevilla durante su renombrada feria, mueve hoy nuestra pluma á presentar algunas consideraciones que nos sugiere la escasez de estos espectáculos entre nosotros, la poca atención que á estos concursos prestan nuestros gobiernos y la importancia que para el desarrollo de la riqueza agrícola del país podrían tener, si bien dirigidos y mejor estimulados y apoyados por los poderes públicos, sirviesen para contribuir al fomento de nuestra ganadería en otro tiempo tan renombrada.

Año tras año pasan estos concursos sin encontrar en ellos ni la más pequeña modificación que los separe de la rutinaria marcha emprendida, en el crédito de las corporaciones que los inician y de los Gobiernos que tan débil apoyo les prestan, y en daño evidente de la ganadería española, que se pretende favorecer.

En la exposición de ganados con que Sevilla la no ha mucho se presentó, se han podido notar deficiencias y faltas de organización sensibles. Hermosos ejemplares, mucho aparato, grandes fastuosidades y apariencias engañadoras; pero donde estuvo la organización? ¿dónde el efecto que promueve siempre en la mucha concurrencia, y donde el estímulo para alentar á los que se esforzaron en presentar ejemplares, y para os que la justicia estuvo presente? ¿Dónde el aliciente para mañana al ganadero premiado con regates y miserias?

En Sevilla, principal región de la riqueza pecuaria de España, la primera en ganado caballar, se ha celebrado la consuetudinaria exposición de ganados, que ha sido, si brillante por sus esplendores y el cuento por las hermosas establos de caballos presentados, menguada por los vicios y deficiencias que en todo lo que nosotros hacemos acostumbramos á notar propios y extraños por falta de organización quizá, por sobre de orden en todo eso.

Mucha acumulación de ejemplares de las distintas ganaderías presentadas; pero sin co-

responder la calidad de los ejemplares al número, ni los premios ofrecidos muy dignos de los presentados, porque realmente merecieron mejores premios.

Exposiciones de esta clase deben menudearse entre nosotros. La mayor extensión, el mayor fomento y mejora de la riqueza pecuaria, es lo que nos ha de dar, en unión de la agricultura, su hermana inseparable, la mayor importancia y consideración; la paz y tranquilidad de país.

Cuando examinamos la historia de nuestra ganadería, tan renombrada con verdadera justicia y tan apreciada por todos en otros mejores tiempos, el ánimo se apoca y miramos por todas partes ansiosos de encontrar algo que mitigue nuestra profunda pena y alivie nuestros males; más ¡oh dolor! nada que no sean sino ruinas y despojos encontrados. Es necesario, pues, que se atienda con verdadera fe al levantamiento de nuestra inmensa riqueza ganadera.

¿Por qué medios?

Tan sencillos como prácticos y bienhechores podrían llevarse á cabo en poco tiempo, contribuyendo todos á la salvación de dicha riqueza; en dos palabras podríamos expresarlo todo. Poca, muy poca política, pues que ésta se resuelve airada en contra de los intereses rurales; en cambio, mucha producción agrícola y ganadera, entablando, hasta donde sea posible, la competencia con otras naciones, esta es la verdadera guerra del presente y la del porvenir, la mayor producción superando en la calidad. Para ello España tiene excelentes condiciones, clima benigno, suelo fértil, abundantes ríos (aquí se puede pedir más), constancia en el trabajo y bien retribuido, Gobiernos que sepan gobernar y ricos potentados que dirijan y administren sus haciendas.

Urge para alcanzar estos resultados que los Gobiernos se ocupen de plantear medidas radicales y salvadoras, alejando de los presupuestos todo lo superfluo, rebajando tributos, y protegiendo decididamente la industria pecuaria, riqueza inestimable si fuese bien dirigida y protegida. Pero baldíos serían estos esfuerzos en favor de la producción rural si á su vez los ricos hacendados no secundan iniciativas que empiezan á manifestarse como aurora benévola de próxima regeneración agrícola, todo se estrellaría continuando los propietarios el funesto proceder de hoy, haciéndose necesario de todo punto indispensable que pongan todo cuanto de su parte esté á este fin.

Para ello son necesarias dos cosas: no despreciar las verdaderas faenas del ganadero agricultor y separarse cuanto sea posible de la vida bulliciosa de las ciudades.

Es necesario estar muy cerca del teatro donde se desarrollan las positivas y fecundísimas operaciones rurales, alejándose el mayor tiempo posible de esos otros múltiples teatros con que brindan el fausto de las grandes poblaciones, convirtiéndose todo en pura farsa y verdadera comedia; es necesario, en suma, vivir en la hacienda, conocer la ganadería y con inteligencia dirigirla. Cuando los ricos propietarios terratenientes hagan esto y con su ejemplo lleven la mayor parte de la población á los campos, formando verdaderas colonias, entonces podremos decir: nuestra agonizante ganadería se ha salvado, y floreciendo por todas partes nuestra agricultura, cambiará por completo la crítica situación por que hoy atravesamos.

De Justicia.

El Sr. Oliván—con un celo por el pobre que le honra—ha presentado al Ayuntamiento la siguiente moción, que nosotros firmáramos con sumo gusto.

«Con motivo de la enfermedad variolosa que sufre la ciudad, ha tenido ocasión el Concejal que suscribe, como seguramente la habrían tenido todos los Sres. Capitulares, de apreciar un servicio verdaderamente extraordinario que la sección de limpieza presta sin dudar á las órdenes de la comisión de salubridad, viene desempeñando.

Cuando por temores de un contagio, ó la prevención que inspiran los infelices ataques de esa enfermedad infecciosa y miasmática, los amigos se alejan, la caridad se aquiebra y hasta la familia misma parece que se aparta; cuando en tan críticos momentos el enfermo delira y no le queda más que el auxilio de esa mujer piadosa, sierva de toca blancos, ni los de la esposa ó madre, que al fin resultan débiles esfuerzos de mujer acongojada; el barrendero, no como peón asalariado, sino como hombre sensible y fuerte, acude al hogar desierto, consuela á la familia, toca el cuerpo quemado por doble fiebre del viruelo, y hace en su obsequio lo que la prescripción facultativa aconseja, ó carga con el cuerpo si es ya cadáver, para llevarle á ese lugar sagrado que llamamos Santo y que es un campo donde se cumple, la más misericordiosa de nuestras obras.

Pues bien; este servicio que pudiéramos llamar heroico, no está reglamentado, ni más retribuido que con un modestísimo haber de jornalero, y sin embargo, el cuerpo de barrenderos de la ciudad de Burgos bien podía lucir sobre sus mugrientas blusas, el más honroso de los distintivos, la Cruz de Beneficencia.

No es este el alcance de mi proposición, pero entendiendo de justicia una retribución

especial, ya que el auxilio que prestan, resulta también extraordinario, pedimos á V. E. que así lo acuerde, y también que por las comisiones de Beneficencia y de Limpieza é Higiene, se organice este servicio humanitario con medios más apropiados de los que hoy se utilizan, ya que para llevarlo á cabo tiene á sus órdenes el elemento principal, á saber: la nobilísima y desinteresada disposición de tan humildes empleados.

De esta manera el Ayuntamiento cumpliría dos fines importantes, que la Beneficencia á domicilio respalda á cuanto exigen esta clase de epidemias, y que el cuerpo de barrenderos obtenga una justa compensación y defensa, por que en las condiciones en que hoy trabajan, sino llevan á sus familias el pan necesario, corren el riesgo de transmitir los gérmenes de un mal que, bondadosos, obedientes ó caritativos quisieron combatir. V. E. Sin embargo resolverá lo que en tan vital asunto juzgue más conveniente.

Burgos 23 de Noviembre de 1897. José Miguel Oliván.

Instrucción pública.

Se ha concedido prórroga de un mes de licencia á doña Margarita Molina, maestra de Palacios de la Sierra, á quien le sustituirá doña Petra Hernandez.

—D. Marcos de la Peña, maestro de Grijalba, solicita permiso para abrir una escuela de adultos.

—Se ha concedido jubilación por edad á D. Pedro Martín Abad, maestro de Rebollidillo.

—La Junta central de derechos pasivos ha declarado con derecho á jubilación de 125 pesetas, desde 1.º de Octubre de 1893, á D. Emeterio Martínez, maestro de Villamayor del Río, é igual de 247-92 pesetas desde 27 de Febrero de 1895, á doña Estefanía González viuda de D. Cirilo Jorje maestro que fué de Grijalba.

—Han renunciado á las escuelas de Rioseras y Burceña, doña Juliana Villanueva y doña Juliana Nuñez.

—Se han recibido en la secretaría de la Junta provincial los títulos de maestra, expedidos á favor de doña Gregoria Arranz y doña Benita Díez Garcia.

—El Alcalde de Cardenuela remite la terna para la renovación de la Junta local de 1.ª enseñanza.

—En contestación á un oficio de la Junta provincial, dice el Alcalde de Torresandino, que la enseñanza se halla convenientemente atendida cumpliendo con su deber, el profesor D. Pio de las Horas.

—Ha sido nombrado maestro de Bricia, D. Cayo Garcia.

—Se ha recibido la propuesta en terna para la renovación de la Junta local de Quintanilla del Agua, Tutilla del Lago y Prado Luengo.

—Ha quedado vacante la escuela de Monasterio de la Sierra, por jubilación del maestro D. Jorge Arrieta.

—Ha sido nombrado por la Dirección general de Instrucción pública, vocal de la Junta provincial de esta provincia en concepto de padre de familia, D. Francisco Garcia Lozano.

—El maestro de Vallegimeno, D. Marcelino Lopez, solicita licencia para establecer escuela nocturna y gratuita de adultos.

—Ha tomado posesión de la escuela de Solanas de Valdelucio, doña Daria Contreras.

—El maestro de Atapuerca, solicita aumento de sueldo en virtud del censo de población y al mismo tiempo licencia para establecer escuela nocturna y gratuita de adultos.

—Se han suspendida las clases escolares de Arroyo de Valdivielso por haberse desarrrollado el sarampión en los niños de dicho pueblo.

—Se ha concedido jubilación por edad á D. Lorenzo Ibañez, maestro de Mata y á D. Julian Requejo, dispensa de defecto físico para ejercer el magisterio público.

—Han sido nombrados maestros interinos de Corralejo de Valdelucio y Monasterio de la Sierra respectivamente, doña Micaela Santos Esteban y don Isaac Cuesta Alonso.

—El maestro de San Millán de Leora, don Vitoriano Saez y la maestra de Pujilla Trasmonte doña Felisa Gomez, renuncian á las escuelas de Calzada de Bureba y Argecilla (Guadalejara); respectivamente.

—Las maestras doña Gaudencia Martín y doña Aurelia Ricilla, que desempeñan las escuelas de Fresnillo las Dueñas y Alcocero.

—Por la Junta local de Trespaderne, ha sido nombrado maestro accidental á D. Andrés Ortega.

—Serán objeto de segunda provisión por el Rectorado, como consecuencia del último concurso las escuelas siguientes:

Artieta, Rioseras, Reguniel, Humada, San Mames de Abar, Caborreiondo, San Martín de Zar, Zarzosa de Riopisuerga, Quintanaortuno, Moradillo de Sedano, Vitoria de Rioja, Valpuesta, Zurbitu, Gredilla de Sedano, Fresnillo las Dueñas, Ibeas de Juarros, Guzman y Moradillo de Roa.

—Hasta el 15 de Diciembre no estará formada á propuesta para proveer las escuelas de niños de 1.100 pesetas anunciadas en concurso de Enero.

—La Defensa del Magisterio, de Barcelona, en sus noticias comentadas, dice que si el Sr. Santa María limpia bien el negociado de primera enseñanza y anula las injusticias, gracias y favores de estos últimos tiempos, recibirá piáceses sin cuento de esta humilde clase que está padeciendo hambre y sed de justicia.

—Conforme digimos, el magisterio de la provincia de Burgos tiene satisfechas sus obligaciones hasta el 30 de Septiembre último. Ha sido esta vez la primera provincia que ha cumplido tan religioso deber, y le han seguido en este honroso camino, como de costumbre, Alava, Guipuzcoa, Navarra y Vizcaya.

—Con el título de FOMENTO DEL ARBO-LADO escribe nuestro estimado colega «El Magisterio Español» algunas líneas, con lo que nos hallamos muy conformes; pues en

ese sentido hemos escrito nosotros toda la vida.

Ahora que, con motivo de las últimas inundaciones, —¡hoy— vuelve á hablarse de la repoblación de los montes y utilidad de arbolado, placenos citar un hecho verdaderamente meritorio.

El maestro de Vea (Soria) D. Juan de las Heras, comprendiendo la utilidad de los arboles, quiso desportar entre sus convalecientes la afición á plantarlos. Al efecto, donde encontraba este maestro un palazo de tierra adecuado para un arbol, lo plantaba. Las orillas de los rios y barrancos eran los lugares preferidos. Muchos plantones desay recibieron comidos de las cabras, tronchados por los pastores ó arrancados por los ignorantes, envidiosos ó malintencionados; pero otros fueron creciendo y dieron fruto.

Hoy el maestro de Vea es dueño de un centenar de nogales que le dan muchas fanegas de nueces, y tiene por las orillas del rio mas de quince mil sauces, álamos y chopos que representan un capital en materia.

Pero no es esto sólo: el rio se ha encauzado; sus desbordadas orillas se han cubierto de verdor y los secos cascabeles se han convertido en pocos años frondosas alamedas.

Los labradores que antes no oyeron el consejo ven hoy la obra, y comprenden la utilidad la aplauden y practican.

Nosotros hemos recorrido hace algunos años aquellos áridos terrenos y hemos tenido el placer de pasear el verano último bajo las frescas arboledas, admirando la transformación tan maravillosa.

Los propagadores de la fiesta del arbol tienen aquí un caso bien meritorio, y muchos maestros un ejemplo que imitar. A nosotros cúmplenos enviarle cordial enhorabuena al maestro de Vea por su obra grandemente útil y civilizadora.

—Ha sido jubilado el maestro de Mata de Sobresierra D. Lorenzo Ibañez de la Serna.

—D. Francisco Rodriguez, maestro de Villabona, aboga en favor de los maestros de 625 pesetas de sueldo imposibilitados de ascenso, postergados en los traslados por los que han aprobado oposiciones y sin esperanza de posible mejora. Llamamos la atención de las autoridades acerca de estos infortunados maestros, dignos de mejor suerte.

CAMPANADAS.

En Suiza sufren los quintos, el día de la visita médica, un examen sobre lectura, redacción, cálculo, geografía é instrucción cívica, á fin de que las autoridades puedan convencerse de que no han olvidado la enseñanza recibida en la escuela primaria.

Pues bien, un periódico de la Argovia refiere que durante muchos años el cantón de Utervalden fué, según dichos exámenes, uno de los que revelaron más atraso en la instrucción de los quintos, cuando todas las muchachas tenían instrucción primaria bastante completa. Dolidas de esta inferioridad y heridas en su amor propio cantonal, pusieron todas de acuerdo para no bailar en lo sucesivo con los mozos que notoriamente fueran conocidos por no saber leer, escribir ni calcular, considerándoles por este solo hecho, como incapaces de ser buenos soldados.

A los tres meses no existía un solo mozo que fuera rechazado.

Ha bajado algo la carne del ganado de cerda en Burgos, Salas, Lerma y Belorado. Pues no sabemos que había llegado Mr. Taylor por estas tierras.

Leo: «En unas llanuras próximas á Berlín se han verificado ensayos de un arcostático construido de aluminio. El globo se elevó á respetable altura, pero cayó hecho pedazos.

«El aeronauta se salvó milagrosamente.» ¿Que se salvó cayendo el globo hecho pedazos desde respetable altura?

Pues entonces, una de dos. ¿O se quedó en tierra cuando se elevó el globo, ó al ver que éste se hacía pedazos se agarró á una nube!

Y siga leyendo: «Moissonier no padece actualmente de dolor reumático, porque tomó el «Bálsamo Fernoline.»

No, señor; y usted dispense. El notable pintor no padece actualmente de reuma... porque murió hace lo menos ocho años.

Lo mis no podía usted haberse anunciado diciendo: «El rey don Felipe II no padece ya de las muelas, gracias al «Bálsamo Fernoline.»

«Parece V. la trompeta del juicio final. ¿Qué afán de resucitar á los muertos!»

Lo de la partida carlista de Teruel... changny, guasa viva ó canguilitis. Y así vamos pasando la vida. Inventando un día una noticia para rectificarla al otro. ¿Qué país tan guasón y chirigoterol!

En cuanto á levantamientos no los hay más que en la exaltada imaginación de algunos... Y nada; no vale desmentirlo á cada paso.

El mejor día van á cruzar de los Ausines á San Quirce los amigos Leandro, Herreros, Andrés y compañeros mártires... del moral y la escopeta, y el alcalde de Revilla, si está de humor, va á decir al Gobierno: «Partida vario-sinagmática-bilateral á la vista. ¡¡Llévate cañones!!!

«El Imparcial dice que conceder la autonomía arancelaria á Cuba es lo mismo que

si se concediera la independencia. Y añade El Cantábrico con la gracia acostumbrada.

No, señor; no es lo mismo. Con la independencia absoluta no tendríamos derechos, pero tampoco tendríamos deberes.

Plantándose la autonomía arancelaria, Cuba sería independiente, cobrando ella su presupuesto de ingresos y cubriendo España su presupuesto de gastos. (El de la isla.)

Es decir, que al plantear ese modo de vivir, los cubanos... á fumar, y nosotros... á escupir!

Para ellos era esto mucho mejor que la independencia.

Y vuelvo á leer: «Se nombra intendente militar, en comisión del sexto cuerpo de ejército, al intendente de división D. Manuel Valdivielso.»

Ayer se llevaron el Parque administrativo á Vitoria y hoy bajan un punto á la categoría que corresponde á este cuerpo de ejército... y vamos andando.

Se nos figura que de tal modo van achicando el cuerpo, que al seguir así ni sombra siquiera va á dar.

Y más vale que se lo lleven.

Un artista burgalés ha escrito una obra que quizá ponga en escena la primera compañía de zarzuela que actuó en nuestro teatro. Le deseamos muchos laureos... y que no tenga necesidad de empujarlos como el gran poeta Zorrilla.

«Juguetes» de Gogollón en El Nacional: «M. Taylor lo ha dicho en Nueva York, según dice un telegrama dirigido á El Imparcial, de Madrid:

«Dejad que el Congreso sea quien diga la última palabra sobre el reconocimiento de la independencia, y en el plazo de noventa días habrá cesado la lucha y España quedará á salvo de una situación imposible.»

Lo mismo puede decirse del sujeto á quien roban un reloj: Que se queda á salvo de él; ó que se quite de ruidos.»

Leo en un periódico que Periquito Perez el cabecilla indultado últimamente, ha llegado á Daimiel.

Supongo que al frente de alguna compañía cómico-lírica. ¡Qué suerte tan envidiable tienen algunos artistas de la manigal!

Leo que en la noche del 16 robaron en Guriezo de una carnicería ocho kilos de carne, un cuchillo, una fuente de barro y 20 céntimos.

Eso no ha sido un robo. Eso ha sido una cena improvisada. La carne, para el guiso. El cuchillo, para partirla. La fuente de barro, para presentarla en la mesa.

Y los veinte céntimos, para sal. Sólo les faltó llevarse también un puchero para guisarla.

Pero puede ser que algunos de los comensales tuviera una lata de las de petróleo y la aprovecharían para no abusar del carnicero.

La cuestión económica: «Del empréstito nada se habló en Consejo, porque, como ya indicamos días pasados, no es todavía la «estación oportuna para las gestiones con los banqueros extranjeros.»

Sin duda se aguarda á que los días sean más largos. Y los intereses más cortos.

¿Otra luz misteriosa? Nos dicen que todas las noches entre 6 y 7 aparece una fuerte luz en las alturas de Villargamar y se vé con ella una enorme sombra que cruza de Este á Oeste.

Pues ya sabemos lo que es. La luz la proyecta algún iluminado que sale del Gurugú, y la sombra es el pez espada de 115 kilos que le han traído esta semana al concejal Sr. Castilla, y cuyo enorme pez se ha escapado de la Pescadefía.

El Herald de Nueva York, dice que mister Taylor es un advenedizo y hombre de escaso talento.

Ya se le conoce. Pero así y todo, aún tiene más talento que vergüenza.

Porque adularnos aquí é ir á insultarnos allá prueba que es yankee y así todo queda dicho ya.

Verán ustedes: Por que el ganado de un ventero de la Granja de Requejo se metió en un garbanzal este verano, le emplumaron la friolera de 25 pesetas de multa.

Como la multa le pareció excesiva y creyó que no se la sacarían, dió lugar á la intervención del juzgado, y con unas cosas y otras, ha ascendido el asunto según me informan, á la escandalosa suma de 80 pesetas.

Pues hijo; ya que los labradores están tan medrados, no les falta más que, en fuerza de multas y exacciones, arrebatárles lo poco que les queda.

Esto clama á Dios.

... La mejor preparación para conservar, restaurar y embellecer el cabello es ...



El Vigor del Cabello del Dr. Ayer. Conserva la cabeza libre de caspa, sana los humores molestos...

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

VINOS DE LA QUINTA NEGREDO Palenzuela, PROVINCIA DE PALENCIA.

Nueve grandes diplomas de honor, catorce medallas de oro y otras distinciones. Se surten estos acreditados vinos directamente a los consumidores...

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD con Ioduro de Hierro Inalterable. La Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.

GOTA LICOR DEL DR. LAVILLE REUMATISMOS. EN TODAS LAS BOTICAS Y DROGUERIAS.

RESFRIADOS de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los días fríos y húmedos... RAPE-NASALINA que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona.

ANEMIA HIERRO QUEVENNE DEBILIDAD. Usado aprobado por la Academia de Medicina de París...

Los grandes específicos los mejores remedios. Para curar la tos, catarros, tisis y asma: «Píldoras anti-sépticas del Dr. Audet», 10 pesetas.

INSTITUTO DE VACUNACION CON LINFAS DE TERNERA (cow pox) dirigido por el Doctor Gonzalez Araco VALVERDE, 30 y 32.—MADRID.

TOS ASTILLAS DEL DR. ANDREU. 27 años de éxito siempre creciente. Ya sea catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa...

PURIFIQUE VUESTRO EL AIRE PAPIER DE ARMENIA. EL mejor de los PAPIERES DE ARMENIA.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES. Santa Isab. — TOLEDO. Director, D. José M. de las Alas...

LA JOVEN PIADOSA. Instrucciones muy útiles para las Hijas de María, etc. duccidas por I. de M. Huelgas de Burgos.

Chocolates puros LOS CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZIL DE SEGUNDO BARCENA ESCUDERO DE ALEJO MADRAZO.

CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA GRAN ESTABL' CIMIENTO DE ARBORICULTURA Y FLORICULTURA Director propietario.—D FRANCISCO VIDAL Y CODINA.

ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA DE Manuel Sanjuan DIRECTOR PROPIETARIO SABIÑAN (ZARAGOZA).

Chocolates especiales. CURACION segura del 99 por 100 de los enfermos crónicos del ESTOMAGO e INTESTINOS...

MIRAT E HIJO—Salamanca. Más de cien Certificados de labradores de esta y otras provincias, atestiguan de su buen resultado.

Chocolatería de Baldomero Quintana. Sombriería, 15.—BURGOS. El dueño de este negocio está bien conocido...

SE BUSCAN AGENTES SERIOS. Pero de todas clases, deseando encargarse de la gestión de una sociedad por acciones mediante fuerte garantía...

PLATERIA CHRISTOFLE. DOS GRANDES PREMIOS LA MARCA DE FABRICA. Sin que nos preocupe la competencia de precio que no pueda hacernos sino con detrimento de la calidad...

Jarabe Laroze de Cortezas de naranjas amargas. Gastritis, Gastralgias, Retorjiones de Estomago, Malas Digestiones, etc., etc.

SOLUCION PAUTAUBERGE. LOS NUMEROSOS MEDICOS QUE EMPLEAN la considerada como el remedio más seguro y eficaz contra las ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO...